

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA**

**"GALAPAGOS Y MONTAÑAS GALAMOUNTAIN CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los nueve días del mes de marzo del año 2017, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Alejo Sáenz S1-297 y Luis Lareñas, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios: CARMITA DEL PILAR ANDRADE LEON Y DARIO LEONARDO RAMIREZ ANDRADE, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>No.PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Carmita del Pilar Andrade León	360.00	360.00	90%
Dario Leonardo Ramirez Andrade	40.00	40.00	10%
<b>TOTAL</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>	<b>100%</b>

Conforme a la Ley de Compañías vigente y el Contrato Social, los comparecientes por unanimidad aceptan la celebración de esta Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Gerente del año 2016.
- 2.- Resolución sobre el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016.

La Junta es presidida por la economista CARMITA DEL PILAR ANDRADE LEON y actúa como secretario el señor DARIO LEONARDO RAMIREZ ANDRADE, declarando la Presidencia de la Junta instalada la misma.

A continuación los accionistas proceden a tratar los puntos del Orden del Día:

La presidenta dispone que el Gerente General proceda a dar lectura íntegra de su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Cumplido lo anterior, la Junta aprueba por unanimidad tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2016.

Por no haber otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta.

A las dieciocho horas se reinstala la sesión, se aprueba la resolución tomada de forma unánime y la Presidenta levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado firman los presentes al pie de este documento.

Econ. Carmita del Pilar Andrade León  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

Dario Leonardo Ramirez Andrade  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**